

2.2.3 – INCREMENTO DE EXISTENCIAS	822,041.89
2.2.3.7 – EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	822,041.89
2.2.6 - TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES Y DONATIVOS DE CAPITAL OTORGADOS	6,334,083.99
2.2.6.1 - AL SECTOR PRIVADO	6,334,083.99
2.2.6.1.1 - AYUDA A PERSONAS	6,334,083.99
2.2.6.1.2 - AYUDA A INSTITUCIONES	0.00
2.2.5 - ACTIVOS NO PRODUCIDOS	0.00
2.2.5.1 - ACTIVOS INTANGIBLES NO PRODUCIDOS DE ORIGEN NATURAL	0.00
2.2.5.1.1 - TIERRAS Y TERRENOS (MEFP 7.70)	0.00
<b>3 - FINANCIAMIENTO</b>	<b>3,711,603.85</b>
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	3,711,603.85
3.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	3,711,603.85
3.2.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	3,711,603.85
3.2.2.1.3 - AMORTIZACIÓN DE LA PORCIÓN CIRCULANTE DE LA DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO	3,711,603.85
<b>Total general</b>	<b>173,398,282.00</b>

Artículo 11.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2017 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

<b>COG (partida genérica)</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>
<b>1000 - SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>62,200,347.61</b>
1100 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	40,298,577.44
1130 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	40,298,577.44
1200 – REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,480,429.87
1220 – SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	3,480,429.87
1300 - REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	10,826,769.10
1310 – PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	732,637.63
1320 – PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	4,646,214.81
1330 - HORAS EXTRAORDINARIAS	777,369.60
1340 - COMPENSACIONES	4,670,547.06
1400 - SEGURIDAD SOCIAL	2,190,326.80
1410 - APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,656,000.00
1440 - APORTACIONES PARA SEGUROS	534,326.80
1500 - OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	4,680,231.67
1510 - CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	37,260.00
1520 - INDEMNIZACIONES	275,890.29
1540 - PRESTACIONES CONTRACTUALES	157,659.48
1590 - OTRAS PRESTACIONES	4,209,421.90
1700 – PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	724,012.73

1710 - ESTIMULOS	724,012.73
2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	10,488,717.50
2100 – MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	525,663.03
2110 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	334,737.89
2120 – MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	41,026.80
2140 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	100,495.88
2160 - MATERIAL DE LIMPIEZA	49,402.46
22000 - ALIMENTOS Y UTENSILIOS	68,511.23
2210 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	68,511.23
2400 - MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	320,410.14
2410 - PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	12,059.47
2420 - CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	56,043.86
2430 - CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	4,364.82
2440 - MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2,086.56
2450 - VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	3,313.67
2460 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	189,108.38
2470 - ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	15,517.57
2480 - MATERIALES COMPLEMENTARIOS	8,333.30
2490 - OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	29,582.51
2500 - PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,460,268.23
2520 - FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	700.00
2530 - MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,442,647.30
2540 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	16,920.93
2600 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,153,444.22
2610 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,153,444.22
2700 - VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	552,101.43
2710 - VESTUARIO Y UNIFORMES	541,853.05
2720 - PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	10,000.00
2750 - BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	248.38
2800 - MATERIALES Y SUMINISTROS	822,041.89
2820 - MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	437,365.72
2830 – PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	384,676.17
2900 - HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	586,277.33
2910 - HERRAMIENTAS MENORES	101,081.93
2920 – REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	83,272.68
2940 – REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	1,485.43

2960 – REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	400,437.29
<b>3000 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>21,097,211.11</b>
3100 - SERVICIOS BASICOS	11,283,051.77
3110 - ENERGÍA ELÉCTRICA	10,495,899.77
3130 - AGUA	516,111.86
3140 - TELEFONÍA TRADICIONAL	271,040.14
3150 - TELEFONÍA CELULAR	0.00
3180 - SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	0.00
<b>3200 - SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>743,189.64</b>
3220 - ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00
3230 – ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIÓN Y RECREATIVO	5,892.54
3260 - ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	737,297.10
<b>3300 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>4,035,356.74</b>
3310 - SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	250,000.00
3340 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	3,134,466.60
336 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	243,190.14
3360 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	243,190.14
3390 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	407,700.00
<b>3400 - SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>294,790.41</b>
3410 - SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	123,863.29
3450 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	155,927.12
3470 - FLETES Y MANIOBRAS	15,000.00
<b>3500 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>660,787.09</b>
3510 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	31,648.57
3530 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,912.86
3550 – REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	478,334.56
3570 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	133,848.58
3580 – SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	2,000.00
3590 – SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	10,042.52
<b>3600 - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>116,448.50</b>
3610 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	116,448.50
3650 - SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	0.00
3690 - OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	0.00
<b>3700 - SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>548,689.08</b>
3710 - PASAJES AÉREOS	27,133.48
3750 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	488,255.95

3780 – SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	33,299.65
3800 - SERVICIOS OFICIALES	789,133.71
3820 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	750,581.45
3830 - CONGRESOS Y CONVENCIONES	38,552.26
3900 - OTROS SERVICIOS GENERALES	2,625,764.17
3910 - SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	112,134.97
3920 - IMPUESTOS Y DERECHOS	10,084.76
3950 - PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	108,275.17
3980 - IMPUESTO SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1,468,537.47
3990 - OTROS SERVICIOS GENERALES	926,731.80
4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,694,303.47
4300 - SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,500,000.00
4390 - OTROS SUBSIDIOS	1,500,000.00
4400 - AYUDAS SOCIALES	6,379,607.69
4410 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	6,334,083.99
4420 – BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	45,523.70
4500 - PENSIONES Y JUBILACIONES	7,814,695.78
4510 - PENSIONES	0.00
4520 - JUBILACIONES	7,814,695.78
4800 - DONATIVOS	0.00
4810 - DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00
5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,154,184.48
5100 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	118,384.48
5110 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00
5150 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	36,284.48
5190 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	82,100.00
5400 – VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	13,152,300.00
5410 – AUTOMÓVILES Y CAMIONES	13,152,300.00
5500 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,000,000.00
5510 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,000,000.00
5600 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	780,000.00
5650 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	780,000.00
5900 – ACTIVOS INTANGIBLES	103,500.00
5910 - SOFTWARE	103,500.00
6000 - INVERSIÓN PÚBLICA	36,965,607.79
6100 - OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	33,019,750.00
6110 - EDIFICACIÓN HABITACIONAL	8,036,087.14
6120 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	1,773,696.64
6130 - CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS	15,377,314.65
6140 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	7,832,651.57

6200 - OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	3,945,857.79
6220 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	2,891,589.83
6240 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,003,842.76
6290 - TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	50,425.20
7000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
7100 - INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
7110 - CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
8000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
8100 - PARTICIPACIONES	0.00
8110 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00
8300 - APORTACIONES	0.00
8310 - APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00
9000 - DEUDA PÚBLICA	10,797,910.04
9100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	3,711,603.85
9110 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	3,711,603.85
9200 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	1,694,748.73
9210 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	1,694,748.73
9300 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
9310 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
9400 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
9410 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
9500 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
9510 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
9600 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
9610 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
9900 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	5,391,557.46
9910 - ADEFAS	5,391,557.46
<b>Total general</b>	<b>173,398,282.00</b>

El gasto por concepto de comunicación social es por un monto de \$116,448.50 y se desglosa en el rubro 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad del Clasificador por Objeto del Gasto.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$7,814,695.78 y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones del Clasificador por Objeto del Gasto.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento (Cabildo + Presidencia) del ejercicio 2017 importan la cantidad de: \$20,394,976.79 y de acuerdo a la clasificación por